

## GESTION DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCIA, SA

*ANUNCIO de licitación de concurso de obra con variante. (PP. 3477/99).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción: Obra con variante del encauzamiento y cubrición del arroyo de enmedio en Nerva. Fase 2. Expediente: H-HU5082/OEJO.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Huelva. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Noventa y cuatro millones setecientos treinta y cuatro mil cuarenta y cinco (94.734.045) pesetas, IVA incluido (569.363,08 euros).

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/421.15.55. Fax: 95/456.37.70.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 5. Categoría e.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 4 de enero del 2000.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: Se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 28 de enero del 2000 a las 10,00 h.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 18 de noviembre de 1999.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

*ANUNCIO de licitación de concurso de obra. (PP. 3478/99).*

1. Entidad contratante: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato.

Descripción: Obra «Defensa contra inundaciones en Villaverde del Río, desglosado núm. 1. Arroyo siete arroyos». Expediente H-SE5158/OEJO.

a) Lugar de ejecución: Provincia de Jaén. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

b) Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto estimado de licitación: Ciento sesenta y nueve millones trescientas veintiséis mil ochocientos setenta mil (169.326.870) pesetas, IVA incluido (1.017.674,98 euros).

5. Garantías. Provisional: 2% del presupuesto de licitación, sin IVA.

6. Obtención de documentación e información: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).

a) Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl.

b) Localidad y Código Postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95/421.15.55. Fax: 95/456.37.70.

7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo E. Subgrupo 5. Categoría e.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 12,00 h del día 17 de diciembre de 1999.

b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.

c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: C/ Rioja, 14-16, 2.ª pl., Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6.

Fecha: Día 14 de enero del 2000 a las 10,00 h.

10. Otras informaciones.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No se publica.

Sevilla, 17 de noviembre de 1999.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

*ANUNCIO rectificativo de concurso de obra. (PP. 3479/99).*

Habiéndose publicado anuncio de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación del concurso de obra con variante del abastecimiento de agua potable a la Vega de Granada. Conducción de conexión ramal Atarfe-Depósito de Santa Fe, expediente: H-GR5265/OEJO, en el BOJA núm. 135, de 20 de noviembre de 1999 (Ref. 3393/99), por medio del presente anuncio se procede a rectificar de la forma siguiente:

Donde dice:

4. Presupuesto de licitación: Ochocientos cuarenta y dos millones seiscientos cuarenta y siete mil seiscientos treinta y cinco (842.647.635) pesetas, IVA incluido (5.064.414,28 euros).

Debe decir:

4. Presupuesto de licitación: Novecientos setenta y siete millones cuatrocientas setenta y una mil doscientas cincuenta y seis (977.471.256) pesetas, IVA incluido (5.874.720,57 euros).

Asimismo, se procede a ampliar la fecha límite de presentación de ofertas y la fecha de apertura de la oferta económica de la siguiente forma:

Fecha límite de presentación de las ofertas: Hasta las 12,00 horas del día 10 de enero de 2000.

Fecha de apertura de la oferta económica: A las 10,00 horas del día 20 de enero de 2000.

Sevilla, 18 de noviembre de 1999.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

*EDICTO de 8 de noviembre de 1999, de la Delegación del Gobierno de Almería, Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sobre notificaciones.*

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en los domicilios que se indican, o intentada la

notificación no se ha podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 16 del Real Decreto 2103/1996, de 20 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita, se procede a hacer pública la Resolución dictada por la Comisión en los expedientes instruidos en orden al reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita: